



# LA GUAJIRA... DE LOS SUEÑOS SUBLIMES AL CARRO TANQUE DE INCERTIDUMBRES

“Pueblo mío porque te quieres acabar, porque eres ciego no te das cuenta” Mi proclama Romualdo Brito

No hay que ser expertos en nada, ser brujo o tener la cabeza forrá para percibir que la desesperanza colectiva se está tragando a La Guajira, nuestra tierra se debate hoy entre la inversión de valores y el descuadernamiento institucional, es como si todos los ponedores de cebo y todos los expertos en el ejercicio arbitrario de las propias razones se hubieran puesto de acuerdo para transmitir el mensaje que ojalá sea equivocado que esta vaina se le salió de las manos a todo el mundo.

No puede ser casual que sectores disimiles y por asuntos que hasta hace menos de un año se resolvían por la vía de los puentes tendidos, la

mediación y los diálogos hayan puesto de moda las vías de hecho como único medio para las reclamaciones sociales, a tal punto que si a un individuo lo deja la mujer bloquea las carreteras y desde ese momento asume la máxima autoridad en las vías que a todos nos pertenecen ante una pasividad inexplicable, desconcertante y pasmosa por parte de las autoridades competentes, es como si en este momento en este Departamento sufrido preñado de cosas buenas pero habitado por mucha gente mala el Derecho Constitucional fundamental que las personas tienen de manifestarse públicamente tutelado por el artículo 37 Constitucional está por encima del artículo 24 de la misma Constitución que dice claramente que “Todo colombiano con las limitaciones que impone la ley, tiene derecho a circular libremente por el Territorio Nacional...”.

Del mismo modo parece que en La Guajira se hubiera derogado el inciso final del artículo 2° también superior que nos dice que “ Las autoridades de La Republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra y bienes, creencias y demás derechos y libertades...” los promotores de los bloqueos ya inclusive los anuncian con anterioridad para que los inermes ciudadanos y las autoridades estemos notificados que para esa fecha no seremos libres, que allí mandaran ellos y no el gobierno, que el disfrute del derecho al uso y goce de las vías públicas que es un derecho colectivo a la luz del artículo 4° de la Ley 472 de 1998 se suspenderá porque a ellos les da la gana, lo que constituye una arbitrariedad monstruosa respecto de la cual nadie hace nada, porque lo pertinente es la movilización de todas las autoridades para impedirlo, para proteger los derechos fundamentales de quienes no tenemos velas en el entierro, pero no lo hacen incurriendo en omisión grave de sus funciones lo cual debe ser analizado por las Asustadurias competentes en lo disciplinario y lo penal porque los ciudadanos comunes y corrientes responden por sus actuaciones contrarias a derecho pero los servidores públicos deben responder por sus acciones y también por sus omisiones, pero tampoco estos medios de control hacen nada, es como si se hubiera normalizado el atropello, el argumento de la fuerza y la ineptitud, aplastando el imperio de la ley, la fuerza de los argumentos y la eficiencia y celeridad como principios rectores de la función pública en los términos del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia; señores la paciencia es un árbol de raíces amargas y de frutos dulces pero tiene límites, ya esa vaina de los bloqueos se perrateo, no olvido que en mayo del año me desplazaba a la ciudad de Barranquilla y encontré un bloqueo en la vía e impidieron el paso de una ambulancia por el Rio

Cañas, y en el lugar se murió el paciente, eso lo vieron mis ojos, que culpa tenía el paciente de que a ellos les hubieran quitado la luz?.

Los mandatarios recientemente elegidos tienen que amarrarse los pantalones, es inocultable que se han dejado medir el aceite demasiado temprano, presiento que hay el interés de presentar a La Guajira como Territorio de nadie para alejar a los visitantes, para marchitar el sistema socioeconómico y convertir a la península en zona de despeje para la incuria, la impiedad y la corrupción, eso lo ve hasta un ciego, menos quienes tienen el deber de pronunciarse, los turistas cancelan reservaciones y buscan otros destinos pero los empresarios del sector permanecen en silencio, indiferentes, y pasivos, por su parte los proveedores de bienes y servicios que ocupan el transporte de carga han encarecido todo lo que despachan para este departamento porque el valor de los fletes se duplico porque algunas transportadoras se niegan a prestar servicios para acá por los bloqueos y los saqueos, pero los comerciantes también parecen conformes con su suerte, así la guajira no va a salir del hueco, por el contrario cada día se hundirá más.



La vorágine de razones para la desesperanza sigue .porque muy pronto terminará actividades el Proyecto Carbonífero de El Cerrejón y en lugar de prepararnos para ese momento, parecemos interesados en que se anticipe su cierre con sistemáticos bloqueos a su línea férrea, olvidando su aporte para el empleo y los avances logrados en sus áreas de influencia, y si las empresas se van los Municipios que nacieron por las Regalías, podrían volver a ser corregimientos y los perros volverán a dormirán en los fogones. Todavía hay más, porque mientras en los Departamentos del Cesar y el Atlántico están ofreciendo seduciendo a las empresas de generación de energías alternativas para que lleguen, en La Guajira se conforman comités de oposición a la llegada de las mismas, y cuando se realizan foros sobre el tema los que ejercen a plenitud su derecho constitucional fundamental de criticar todo y oponerse a todo sin aportar nada son los grandes ausentes para decir después “Los Barranquilleros y los vallenatos se apoderan de todo”, son estas las potísimas razones por las cuales el futuro para nuestros muchachos por aquí es incierto, como andaremos de mal que la maldición para el Municipio de Manaure ha sido que Dios lo premio con las minas de sal, esa vaina saló al pueblo.

Y pensar que muchos de nuestros líderes parecen asesorados por enemigos, se dedican a las pequeñas cosas, a la fachoseria, a premiar a reconocidos monumentos a la ineptitud, a atropellar a quienes sacan la cara por su tierra, se rodean de inexpertos aduladores que los llevarán al abismo para decir después que “Los cachacos nos están persiguiendo”, con el agravante que se aprovechan del hambre, de la miseria y la desprotección de sus semejantes para macabros negocios, menos mal que a todo el que come arepa de queso su miguita se les cae, no hay crimen perfecto, hoy recuerdo a mi padre cuando decía que La política y los negocios son incompatibles y si se juntan terminan en la desgracia..

Estamos a tiempo de enderezar el rumbo, para ello las manos limpias deben prevalecer, la inteligencia debe ser más importante que el dinero, las almohadas no deben ser pacas de dinero conseguido con el hambre ajena, es mejor para un sueño reparador la almohada de la tranquilidad de consciencia. ¡Dios se apiade de La Guajira y aleje del porvenir los carrotanques de incertidumbres!!!



**LUÍS  
EDUARDO  
ACOSTA**

X [nene\\_acostam](#)